

BALANCE GENERAL

**MEMORIA  
ANUAL**

2018



**COOPERA**  
Cooperativas de Ahorro y Crédito Asociadas

# Índice



<b>Carta del Presidente</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 1:</b>	<b>2</b>
<b>¿Quiénes Somos?</b>	
• Misión, visión y valores de Cooperera	
• Directorio	
• Cooperativas Asociadas	
<b>Capítulo 2:</b>	<b>6</b>
<b>El cooperativismo en Chile y su aporte a la sociedad</b>	
<b>Capítulo 3:</b>	<b>10</b>
<b>El impacto de nuestras cooperativas de ahorro y crédito</b>	
<b>Capítulo 4: Nuestros Logros</b>	<b>12</b>
• Avanzando en inclusión	
• Fortaleciendo nuestro relacionamiento con la autoridad	
• Visibilizando nuestro sector	
<b>Capítulo 5 : Gestión de Comités Técnicos</b>	<b>16</b>
<b>Capítulo 6: Estados Financieros</b>	<b>20</b>



**COOPERA**  
Cooperativas de Ahorro y Crédito Asociadas



# Carta del Presidente de Coopera

Estimados miembros y amigos:

Me es muy grato compartir con ustedes la Memoria 2018 de nuestra asociación gremial, donde daremos cuenta de nuestras actividades, logros y desafíos.

Lideramos la creación de la Asociación Nacional de Cooperativas de Chile, el mayor organismo de integración y representatividad del movimiento cooperativo a nivel nacional y del cual nuestra asociación gremial forma parte.

Fruto de una gestión impulsada por el Presidente y el Vicepresidente de Coopera, concretamos un anhelo importante para nuestro sector, como es el descuento por planilla para pensionados de AFPs socios de cooperativas. Ésta es una tremenda oportunidad y un gran paso para atender con nuestro modelo de negocios cooperativo a 1.800.000 pensionados, un sector de la población muchas veces postergado y poco incluido.

Nuestra asociación gremial dio también un paso destacable para el sector, ya que debido a gestiones realizadas, se modificó la ley que contiene el estatuto de empleados municipales, aumentando del 15% al 25% el tope de descuento por planilla de ellos en favor

de las cooperativas. Este punto es de alto interés, dado que parte importante de los socios de las cooperativas miembros de Coopera son funcionarios municipales.

Un hecho de especial relevancia para Coopera fue la incorporación de datos sobre la gestión de las cooperativas miembros en la Cuenta Pública 2018 del Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras. La autoridad destacó nuestra labor de inclusión y dio cuenta de cifras como que la actividad crediticia registró un incremento real anual del 4,02% en relación a diciembre 2017. Destacó también que a diciembre de 2018, las cooperativas de Coopera alcanzaron un índice de capital de 37,15%, cifra que cubre holgadamente el mínimo normativo del 10%.

Quiero manifestar un reconocimiento por su apoyo a quienes integraron el directorio durante el ejercicio: Alex Figueroa Navarro; Jaime Rodenas Pizarro; Andrés Tobar Riquelme; Nelson Jofré Zamorano; María Elena Tapia Moraga y Manuel Sánchez Rocha. Relevo también el trabajo de nuestro gerente, Pedro Pablo Lagos Baquedano y de los comités técnicos. Aprovecho para agradecer el compromiso de Jaime Rodenas Pizarro, quien estuvo desde los inicios de Coopera traba-

jando con mucha fuerza y entrega, y que dejó de formar parte de nuestro directorio. Saludo muy afectuosamente también a Pedro Bombal Serey, quien asumió como gerente general de Lautaro Rosas, y es un nuevo director de Coopera.

Como asociación gremial estamos mirando el futuro de nuestro sector y un tema que seguiremos es el proyecto de ley de la reforma previsional presentado por el Gobierno, que incorporó expresamente a las cooperativas como actores que podrán formar filiales como administradoras de fondos de pensiones AFP. Adicionalmente, está la posibilidad que constituyan filiales que administren el 4% de cotización adicional obligatoria, lo que nos puede abrir una muy buena alternativa para desarrollar nuevas actividades para nuestras cooperativas.

Hoy como sector agrupamos a más de 1.400.000 socios en todo Chile y tenemos una fuerte presencia en las regiones. Seguiremos trabajando unidos por fortalecer nuestro sector siempre pensando en promover el bienestar de quienes confían en nuestras cooperativas y en ayudar a construir un Chile más inclusivo y más participativo.

**Rodrigo Silva Iñiguez**  
Presidente

## ¿Quiénes Somos?

Coopera es la asociación gremial que reúne a las Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por la SBIF y tiene por objetivo promover el crecimiento conjunto y fomentar el modelo cooperativo en el país, el que actualmente cuenta con más de 1.4 millones de socios.

Nuestro objetivo es comunicar el aporte social del cooperativismo, el que ha sido fundamental al dar acceso a productos y servicios financieros a un porcentaje importante de la población, convirtiendo así a las Cooperativas de Ahorro y Crédito en un modelo que ayuda al desarrollo social del país.

Las cooperativas que integran Coopera cuentan con la supervisión de la SBIF, institución que garantiza el resguardo de los depositantes u otros acreedores, lo que se traduce en un mayor y mejor control de los procesos internos. Esto garantiza a los socios una gestión eficiente, además de velar por el buen funcionamiento del sistema financiero.

## Misión

Nuestra misión es representar a la industria de las Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por la SBIF, posicionándolas como instituciones financieras confiables y vigentes. Queremos comunicar las virtudes del modelo cooperativo, su rol en la inclusión financiera y en el desarrollo económico y social del país.

## Visión

Convertirnos en actores fundamentales dentro de la industria financiera, siendo los precursores de la inclusión financiera y el progreso de las personas.

# Valores de Coopera



## Honestidad y Transparencia

Exigimos una conducta ética entre nuestros miembros.



## Solidaridad

Damos soluciones a los problemas de los asociados, la familia y la comunidad.



## Equidad

Actuamos con justicia e imparcialidad en el trato de los diferentes temas que afectan a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, imperando siempre los intereses generales por sobre los particulares.



## Responsabilidad Social

Es parte de nuestra razón de existir, es nuestro compromiso el generar instancias de apoyo y solidaridad con la comunidad.



## Ayuda Mutua

Ayudamos al progreso de nuestros asociados, de la comunidad y de nuestros empleados.

Durante 2018, el Directorio de Coopera fue liderado por los gerentes generales de las siete Cooperativas de Ahorro y Crédito ligadas a la asociación. La presidencia corresponde a Rodrigo Silva y la administración general a Pedro Pablo Lagos.



**RODRIGO SILVA IÑIGUEZ**  
Presidente Coopera  
Gerente General Coopeuch



**ALEX FIGUEROA NAVARRO**  
Vicepresidente Coopera  
Gerente General Detacoop



**JAIME RODENAS PIZARRO**  
Director y secretario Coopera  
Gerente General Cooperativa  
Lautaro Rosas



**ANDRÉS TOBAR RIQUELME**  
Director y tesorero Coopera  
Gerente General Coocretal



**NELSON JOFRÉ ZAMORANO**  
Director Coopera  
Gerente General Oriencoop



**MARÍA ELENA  
TAPIA MORAGA**  
Directora de Coopera  
Gerenta General  
de Ahorrocoop



**MANUEL SÁNCHEZ ROCHA**  
Director Coopera  
Gerente General Capual



**PEDRO PABLO LAGOS**  
Gerente Coopera

# Cooperativas Asociadas



**Lautaro Rosas**  
cooperativa de ahorro y crédito

# El cooperativismo en Chile y su aporte a la sociedad

El movimiento cooperativo en nuestro país tiene sus primeras expresiones a fines del siglo XIX en Valparaíso, con la creación de la Mutual de Tipógrafos, de la cual en 1887 nació la Cooperativa de Consumos “La Esmeralda”. En este mismo año, también se creó “La Valparaíso”.

Siempre teniendo presente valores tan importantes como la igualdad, equidad, ayuda mutua, sociedad más justa, inclusión, el cooperativismo

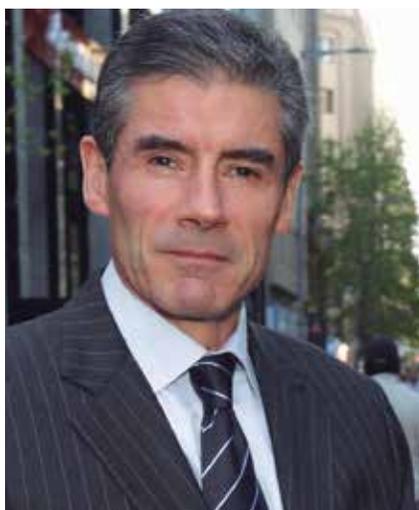
siguió creciendo en Chile, realizando un importante aporte a la población, en sectores muy diversos como: vivienda, empleo, servicios financieros, seguros, ahorro y crédito, desarrollo agrícola, agua potable y electrificación rural, entre otros.

A diciembre de 2018, en Chile existen más de 1.500 cooperativas activas, es decir, que se encuentran operativas.

## Número de asociados: Más de 1.800.000

Número estimado de fuentes de trabajo que dan las cooperativas: Aproximadamente **12.000** trabajadores se desempeñan en cooperativas.

- Los puestos de trabajo directos que soportan la actividad económica de los socios (campesinas, agrícolas, transporte, pesca, trabajo, locatarios comerciales), suman aproximadamente **46.000**.
- El apoyo indirecto que prestan algunas cooperativas a la actividad económica de sus socios, por ejemplo, para microempresarios a través de las cooperativas de ahorro y crédito (CACs), que vendrían siendo aproximadamente **300.000** personas.



Conversamos con Mario Farren, Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras, y el jefe División de Asociatividad y Economía Social, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, Eduardo Gárate, para conocer sus impresiones acerca de cómo las cooperativas de ahorro y crédito contribuyen al desarrollo social del país.



“Las cooperativas de ahorro y crédito proveen de servicios financieros a más de 1 millón de personas en el país, cerca de un 7% de la población adulta, y cumplen una labor muy significativa para la inclusión y el acceso a productos financieros en amplios grupos de la población, destacando especialmente su

presencia en los segmentos de mujeres, jóvenes y adultos mayores. Adicionalmente, tienen una amplia cobertura territorial de sus servicios a lo largo del país, principalmente en regiones, donde se ubican cerca del 80% de las sucursales de las cooperativas, frente a un 20% que está emplazada en Santiago. Por esas razones creemos que el aporte de estas instituciones es fundamental para un mayor acceso de las personas al sistema financiero y de esta manera a una mejor calidad de vida”, sostuvo Mario Farren.

“El sector de ahorro y crédito es fundamental para más de 1.400.000 personas, ya que permite que los ciudadanos pue-

dan acceder a financiamiento para emprender y satisfacer sus necesidades. Es por ello que junto a Cooperera, y en general junto a todo el sector de ahorro y crédito, debemos trabajar conjuntamente para fortalecer y traer nuevos aires al sector de las cooperativas, permitiendo continuar en el camino de la modernización y profesionalización, área en la que Cooperera se ha destacado”, manifestó Eduardo Gárate.

# El impacto de nuestras cooperativas de ahorro y crédito

En la cuenta pública 2018 del Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras, Mario Farren, realizada en 2019, se destacó la labor de inclusión que realizan las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por ese organismo.

Resaltó cifras que dan cuenta del impacto de nuestro sector.

- **Más de 1.400.000 socios en 7 cooperativas de ahorro y crédito.**

- **192 oficinas que abarcan todas las regiones y comunas del país.**

- **Generan más de 3 mil puestos de trabajo.**



Mencionó que la actividad crediticia registró un incremento real anual del 4,02% en relación a diciembre 2017. La composición crediticia de las cooperativas se compone un 73,56% de créditos de consumo. Un 21,90% de créditos de vivienda y un 4,54% de créditos comerciales con colocaciones totales por US\$2.534.- millones (MM\$1.763.025).

Asimismo, destacó que el 56,3% de las colocaciones de nuestras cooperativas corresponden

a mujeres. Por otra parte, la población adulta con productos en nuestras cooperativas se da principalmente en el tramo de edad de 60 años o más y de menos de 30 años. Es decir, en los extremos etarios.

Destacó que, a diciembre 2018, las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la SBIF, alcanzaron un índice de capital de 37,15%, cifra que cubre holgadamente el mínimo normativo del 10%.

# Nuestros Logros



### Avanzando en inclusión

El descuento por planilla para socios de cooperativas pensionados de AFPs, fue un tema muy relevante y que se materializó en el ejercicio analizado. Significó un trabajo liderado por el Presidente y Vicepresidente de Coopera, abriendo una importante oportunidad para que nuestras cooperativas puedan atender a este importante sector de la población de nuestro país.

Gracias a este avance, se podrá atender a 1.800.000 pensionados de todo Chile con un modelo de negocios cooperativo, que los incluye y que les ofrece

productos y servicios adaptados a sus necesidades.

En esta línea, en una gestión impulsada por nuestra asociación gremial, se modificó la ley que contiene el estatuto de empleados municipales, aumentando del 15% al 25% el tope de descuento por planilla de esos empleados en favor de las cooperativas. Este punto es especialmente destacable y favorece a nuestro sector, ya que un porcentaje importante de funcionarios municipales son socios de las cooperativas miembros de Coopera.



## Fortaleciendo nuestro relacionamiento con la autoridad

Éste fue uno de los focos de Coopera durante el ejercicio analizado. Se organizaron reuniones con distintas nuevas autoridades gubernamentales para dar a conocer a nuestra asociación gremial como organismo de representación de las cooperativas de ahorro y crédito.

Asimismo, en un trabajo en conjunto de Coopera y Detacoop, se concretó que el Ministerio de Hacienda incorporara en la reforma de la Ley de Bancos la propuesta presentada, que consiste en rebajar la exigencia de Patrimonio desde las UF400.000.- a UF200.000, de las Cooperativas de Ahorro



y Crédito supervisadas por la SBIF para poder emitir bonos de deuda. En este logro, se contó siempre con la valiosa colaboración y apoyo del senador José García Ruminot.

Durante el año 2018, junto con la Asociación Nacional de Cooperativas de Chile, desarrollamos un programa de reuniones con parlamentarios de diferentes bancadas, así como con

autoridades, para dar a conocer el modelo cooperativo y conversar sobre temas de interés para el sector.

## Visibilizando nuestro sector

Nuestra asociación gremial participó activamente en la creación de la **Asociación Nacional de Cooperativas**, el mayor organismo de representación e integración del movimiento cooperativo en Chile. Esta confederación de derecho privado está integrada por: Coopera; Cooperativas del Sur, Foro Empresarial Cooperativo, Campocoop, Fecrecoop y Fesan. Representa a 1.800.000 socios en todo Chile y de los más diversos sectores productivos.

**Organizamos el Seminario “Desafíos del Cooperativismo: Inclusión Financiera y Desarrollo Social y Económico”**, el que contó con la asistencia de autoridades del mundo político y la industria financiera. En la oportunidad se destacó la contribución del sector cooperativo para el desarrollo económico y social del país.

La actividad contó con exposiciones del Presidente de Coopera, Rodrigo Silva; del Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras, Mario Farren y del presidente de la Comisión Nacional de Produc-

tividad, Raphael Bergoeing. Se reconoció también a actuales y ex parlamentarios que han destacado por su constante apoyo al modelo cooperativo, como los senadores Francisco Chahuán, José García Ruminot y Felipe Harboe, además de los ex parlamentarios Lily Pérez y Eugenio Tuma, junto al actual diputado Rodrigo González.

Coopera nuevamente fue invitada a la **Feria de Educación Financiera de la SBIF**, instancia en la que mostramos al público en general nuestro quehacer y cómo apoyamos la educación financiera.

# Gestión de nuestros Comités Técnicos

Durante el ejercicio, los comités técnicos fortalecieron su rol de ser un lugar de encuentro para el intercambio de conocimientos, experiencias y solución de problemas e inquietudes técnicas de nuestras cooperativas, obteniendo distintos logros.

## Comité Jurídico

Este comité trabajó en diferentes temas de utilidad e interés para nuestras cooperativas, destacando:

- Apoyo permanente a la puesta en funcionamiento del descuento por planilla a pensionados de las AFP. Este comité fue un aporte muy relevante en aspectos relacionados con la correcta aplicación de la normativa vigente, así como en el estudio y modificación de los mandatos de acuerdo a las exigencias de la autoridad y la participación en la confección del contrato con Previda, empresa que, mandada por las AFP, desarrolló el sistema para operar este producto.
- Trabajo en aspectos legales relacionados con los dictámenes de la Contraloría General de la República y de



- la Corte Suprema respecto a que los descuentos de las Cajas de Compensación no son descuentos legales, sino voluntarios. Se solicitó un informe de derecho a una oficina de abogados, el que fue enviado al DAES y a la Superintendencia de Pensiones.
- Gestiones para que el Ministerio de Hacienda incluyera en la nueva ley de bancos rebajar la exigencia de patrimonio mínimo de UF400.000.- a UF200.000.- para las Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por la SBIF, para poder emitir bonos de deuda pública.
  - Modificación de la ley que contiene el estatuto de empleados municipales, aumentando del 15% al 25% el tope de descuento por planilla de esos empleados en favor de las cooperativas.
  - Revisión detallada de la entrada en vigencia, programada para el año 2019, del artículo 24 de la Ley General de Cooperativas, que dice relación con la representatividad de género de la cooperativa en sus órganos colegiados, entregando las directrices básicas a considerar en cada cooperativa.
  - Estudio de los estatutos de la nueva confederación de cooperativas, creada durante el 2018, en la que Coopera tuvo un rol protagónico.
  - Análisis en profundidad del Capítulo III C2 del compendio de Normas del Banco Central de Chile, con propuestas de modificación de esa normativa, la que se materializó con una presentación realizada a ese organismo.

## Comité Contable

Este comité se orientó principalmente a aclarar dudas sobre procedimientos y exigencias de la autoridad, así como también a uniformar criterios contables. Es así como entre los principales temas trabajados por este comité podemos destacar:

- Trabajo junto con la autoridad fiscalizadora orientada a definir que los estados financieros intermedios (marzo, junio y septiembre) comparen solo la información 2018 con el 2017, sin considerar cifras del 2016, que están en formato previo a la aplicación de IFRS. El no acuerdo en estos criterios habría significado un esfuerzo muy relevante para poder preparar estos reportes trimestrales.
- Profundo análisis y debate que tuvo como fruto acordar un criterio único de presentación de los estados financieros intermedios de las cooperativas socias de Coopera. Esto significa publicarlos en forma íntegra, tal como se exigen al cierre anual del ejercicio.
- En el comité se trabajó para aclarar las dudas e interpretaciones que surgieron de la clasificación que hizo el Servicio de Impuestos Internos respecto del régimen que les asignó a las cooperativas (Sistema Semi Integrado), para la Operación Renta 2018 y la preparación de la declaración jurada N°1941, donde informamos los remanentes distribuidos.
- Desarrollo de un completo análisis de los efectos de la implementación de la NIIF16, que tiene relación con los contratos de arrendamiento de bienes o derechos de uso.
- Apoyo permanentemente a cada una de las cooperativas que lo solicitó en temas de análisis de normativa frente a la SBIF, como por ejemplo en el uso de reservas de primera adopción por aplicación de IFRS, presentación de estados financieros y otras materias que causaban dudas.

## Comité de Comunicaciones

Este comité tuvo participación en todas las actividades de posicionamiento y de relacionamiento con la autoridad.

Entre sus principales actividades, se menciona:

- Apoyo en la gestión, desarrollo y difusión del seminario “Desafíos del Cooperativismo: Inclusión Financiera y Desarrollo Social y Económico” que tuvo como foco destacar a través de la mirada del presidente de Coopera, de la autoridad reguladora y de un economista la contribución del sector cooperativo en el desarrollo económico y social del país. Esta fue una instancia donde también se reconoció a actuales y ex parlamentarios que han destacado por su constante apoyo al modelo cooperativo, como los senadores Francisco Chahuán, José García Ruminot y Felipe Harboe, además de los ex parlamentarios Lily Pérez y Eugenio Tuma, junto al actual diputado Rodrigo González.
- Participación en Feria de Educación Financiera organizada por la SBIF. Coopera desarrolló actividades orientadas a reforzar la importancia de la educación financiera y a dar a conocer el modelo cooperativo de ahorro y crédito.

## Balance

### Estados Financieros Coopera (Cifras En MM\$)

<b>ACTIVOS</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Banco	7,9	15,2
<b>Total Activo</b>	<b>7,9</b>	<b>15,2</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
Reserva	0	0
Saldo del Ejercicio	7,9	15,2
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>7,9</b>	<b>15,2</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>		
	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Saldo año anterior	2,8	7,9
Ingreso de Operación	57,6	56,8
Gastos de Operación	35,3	39,5
<b>Margen Bruto</b>	<b>25,1</b>	<b>25,2</b>
Gastos de Administración	0	0
Margen Neto	25,1	25,2
<b>Resultado Operacional</b>	<b>25,1</b>	<b>25,2</b>
Ingresos No Operacionales	15,8	20,2
Gastos No Operacionales	33	30,2
<b>Saldo del Ejercicio</b>	<b>7,9</b>	<b>15,2</b>



**COOPERA**  
Cooperativas de Ahorro y Crédito Asociadas